

ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE HACIENDA.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Luis Gurza Jaidar, Coordinador de la Comisión de Hacienda, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 26 de mayo del año 2016.

Los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo en la Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera, e iniciarán al término de la Vigésima Segunda Sesión del Pleno del Congreso que se realizará en la misma fecha.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE MAYO DE 2016.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

COMISIÓN DE HACIENDA

26 DE MAYO DE 2016, AL TÉRMINO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA DE HACIENDA

Dip. Luis Gurza Jaidar  
Coordinador

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente  
Secretario

Dip. José María Fraustro Siller

Dip. Javier Díaz González.

Dip. Claudia Elisa Morales Salazar

Dip. Lariza Montiel Luis

Dip. Sergio Garza Castillo



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

**COMISION DE HACIENDA**

**26 DE MAYO DE 2016**

**AL TÉRMINO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL CONGRESO  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO**

- **FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.**
- **MONCLOVA: INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 4º, PÁRRAFO QUINTO DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

PUBLICACIÓN	PROPUESTA
Para efectos de este artículo, se considerará como unidad habitacional tipo popular, aquella en que el terreno no exceda de 200 metros cuadrados y tenga una construcción inferior a 105 metros cuadrados; y aquella cuyo valor al término de su edificación no exceda de 320 Unidades de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Para efectos de este artículo, se considerará como unidad habitacional tipo popular, aquella en que el terreno no exceda de 200 metros cuadrados y tenga una construcción <b>nueva</b> , inferior a 105 metros cuadrados; y cuyo valor al término de su edificación no exceda de 320 Unidades de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza <b>elevada al mes.</b>

- **SAN JUAN DE SABINAS: INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL ENVÍA MODIFICACIONES Y ADICIONES AL APARTADO DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE LA LEY DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.**

PUBLICACIÓN	PROPUESTA
ARTÍCULO 17.- ...  Cuando el pago se cubra antes de concluir el mes de Abril se otorgará un estímulo del 50% por concepto de cobro de pago anticipado.	ARTÍCULO 17.- ...  Cuando el pago se cubra antes de concluir el mes de Mayo se otorgará un estímulo del 50% por concepto de cobro de pago anticipado al año en curso. Y con relación a los adeudos anteriores, para el permiso de ruta del servicio de camiones de carga en carretera bajo control del Municipio, se exenta todo lo concerniente a los mismos, así como a multas, actualizaciones o recargos.

NOTA: No se puede exentar cobros en las leyes de ingresos por lo que sugerimos que el agregado de texto no se incluya.

- **ASUNTOS GENERALES.**
- **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE HACIENDA



LX LEGISLATURA

**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, al término de la Vigésima Segunda Sesión del Congreso, del día 26 de febrero de 2016, la Comisión de Hacienda, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Luis Gurza Jaidar (Coordinador de la Comisión de Hacienda), Dip. Melchor Sánchez de la Fuente (Secretario), Dip. José María Fraustro Siller, Dip. Sergio Garza Castillo, Dip. Claudia Elisa Morales Salazar y la Dip. Lariza Montiel Luis.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos reformas a Leyes de Ingresos para el año 2016.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Se aprueba por unanimidad de los presentes la iniciativa de decreto enviada por el municipio de Monclova, Coahuila, mediante el cual envía una iniciativa de reforma al artículo

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la reforma al Decreto 262 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 22 de diciembre de 2015, en el cual se autorizó Ley de Ingresos del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2016, para reformar el segundo párrafo de la fracción I del Artículo 17.

PUBLICACIÓN	PROPUESTA
<p><b>ARTÍCULO 17.-...</b></p> <p>Cuando el pago se cubra antes de concluir el mes de <b>Abril</b> se otorgará un estímulo del 50% por concepto de cobro de pago anticipado.</p>	<p><b>ARTÍCULO 17.-....</b></p> <p>Cuando el pago se cubra antes de concluir el mes de <b>Mayo</b> se otorgará un estímulo del 50% por concepto de cobro de pago anticipado al año en curso. Y con relación a los adeudos anteriores, para el permiso de ruta del servicio de camiones de carga en carretera bajo control del Municipio, se exenta todo lo concerniente a los mismos, así como a multas, actualizaciones o recargos.</p>



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

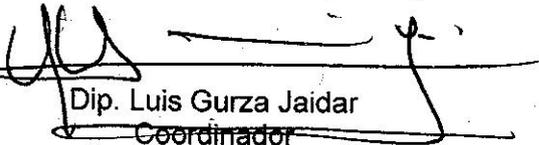
COMISION DE HACIENDA

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, en el cual se autorizó la reforma al Decreto 303 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 22 de diciembre de 2015, en el cual se autorizó la Ley de Ingresos del Municipio de Monclova, Coahuila de Zaragoza, para el ejercicio fiscal 2016, para modificar el quinto párrafo del Artículo 4.

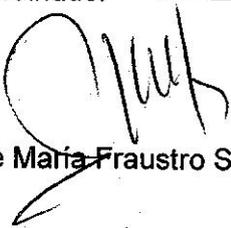
PUBLICACION	PROPUESTA
Para efectos de este artículo, se considerará como unidad habitacional tipo popular, aquella en que el terreno no exceda de 200 metros cuadrados y tenga una construcción inferior a 105 metros cuadrados; y aquella cuyo valor al término de su edificación no exceda de 320 Unidades de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Para efectos de este artículo, se considerará como unidad habitacional tipo popular, aquella en que el terreno no exceda de 200 metros cuadrados y tenga una construcción <u>nueva</u> , inferior a 105 metros cuadrados; y cuyo valor al término de su edificación no exceda de 320 Unidades de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza <u>elevada al mes.</u>

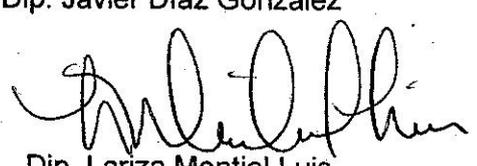
Al no haber más asuntos a tratar, siendo las --- horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 26 DE MAYO DE 2016  
POR LA COMISION DE HACIENDA DE LA LX LEGISLATURA.

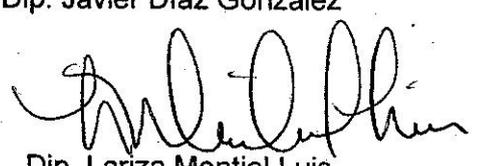
  
Dip. Luis Gurza Jaidar  
Coordinador

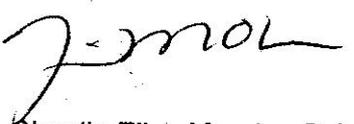
  
Dip. Melchor Sánchez de la Fuente  
Secretario

  
Dip. José María Fraustro Siller

  
Dip. Javier Díaz González

  
Dip. Sergio Garza Castillo

  
Dip. Lariza Montiel Luis.

  
Dip. Claudia Elisa Morales Salazar.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 26 de Mayo de 2016.